

El AGN presente en la Asamblea Nacional

Diálogo fortalece rescate de documentos sobre pueblos originarios

(Prensa-AGN).- Recientemente se llevó a cabo el Foro-Taller de Consulta Pública del Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Salón Hemiciclo Protocolar del Palacio Legislativo, donde participaron grupos étnicos, diputados, ministros, voceros de comunidades indígenas del territorio, representantes del Archivo General de la Nación, quienes disertaron sobre la seguridad jurídica, prácticas, usos, costumbres, patrimonio cultural, artístico, y conocimientos ancestrales-espirituales de estos grupos que se deben contextualizar de manera colectiva y no individual.

Esta sala fue escenario de reflexión con las intervenciones de Jorge Berroeta y Nohalí Martínez, trabajadores del Archivo General de la Nación, el Diputado Víctor Chirinos, Presidente del Grupo Parlamentario Venezuela ante el Parlamento Latinoamericano, quien señaló “ha sido laborioso y productivo el trabajo de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional, dando cumplimiento a los mandatos contenidos en el Capítulo VIII de los derechos de los pueblos indígenas, desde el Artículo 199 al 126, y hoy Venezuela es productiva en Ley, en beneficio de nuestros indígenas”.

A su vez, el Diputado Indígena José Armando Poyo Cascante, Presidente de la Subcomisión de Legislación y Miembro de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional, felicitó el trabajo que viene realizando el Ministerio del Poder Popular para la Cultura a través del Archivo General de la Nación con el rescate de la memoria de los pueblos indígenas. De igual forma, manifestó su voluntad de trabajar en coordinación con el AGN en aras de recuperar esa importante documentación sobre los pueblos originarios venezolanos que reposan en esta importante institución.

